

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BURCASA CIA.LTDA.**

Machala, 29 de Marzo del 2019

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y nueve de Marzo del año dos mil diecinueve en el local social de la Compañía **BURCASA CIA.LTDA.** Situado en la calle s/ Urbanización ciudad Colon Mz 277 (TM1) DPT 0603-2 , de la ciudad de Guayaquil, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionistas, Señora Kriss Viviana Castillo Ramírez con 392 acciones de \$1.00 y el Señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, con 408 acción de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por la Presidenta Señora Kriss Viviana Castillo Ramírez y actúa como secretario el señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el señor Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdiviezo, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señora Kriss Viviana Castillo Ramírez con 392 acciones de \$1.00 y el Señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño, con 408 acción de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Señor Christian Mauricio Guzmán Pazmiño y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Kriss Viviana Castillo Ramírez. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño. - **SECRETARIO.**

X 

Kriss Viviana Castillo Ramírez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**

X 

Sr. Christian Mauricio Guzmán Pazmiño

**SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**